

**REQUISITOS PARA TRAMITE DE SOLICITUD DE LICENCIA REENVASADOR DE
PLAGUICIDAS DE USO PROFESIONAL**

1. Carta de solicitud de Licencia.
2. Pagos de Licencia e Inspección previa al trámite de la misma.
3. Formulario de solicitud de licencia.
4. Fotocopia de cedula del propietario y/o representante legal.
5. Razón de Fotocopia de acta constitutiva (solo persona jurídica)
6. Razón de Fotocopia poder del representante legal (solo persona jurídica).
7. Copia de certificado de Declaración del Beneficiario final (solo Sociedades Mercantiles). Artículo 121 Ley 1113.
8. Licencia en materia de higiene y seguridad del trabajo o constancia del Ministerio del Trabajo.
9. Lista de Plaguicidas a importar, en físico y digital (por correo electrónico) detallar nombre comercial, ingrediente activo y número de registro.
10. Hojas de datos de seguridad (MSDS) de los productos, en físico y digital (por correo electrónico).
11. Certificados de Registros, por cada producto a reenvasar.
12. Descripción de las instalaciones, manejo y almacenamiento de los plaguicidas.
13. Copia de la autorización o Permiso Ambiental, que ha otorgado el MARENA.